

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 219 Martes 17 de noviembre de 2009 Pág. 35465

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33320 MARÍA ESTRELLA BERREDO ÚBEDA

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Julio Cardoso Pereira contra María Estrella Berredo Úbeda con NIF 9401709E se ha dictado auto de fecha 4/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.564,79 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082912-1